

Recibí Control Original



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO



FECHA DE SUSCRIPCIÓN			CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS	NÚMERO DE CONTRATO
DÍA 21	MES 12	AÑO 2012		SSC/DGAS/DGPRS/100/2012

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: "GRUPO EMPRESARIAL RAA, S.A. DE C.V."  
 INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA CONSTITUCIÓN DE LA PERSONA MORAL COLECTIVA:  
 Escritura Pública Número 9,090 (Nueve mil noventa), volumen 335 ordinario (Trescientos treinta y cinco), folio 93-100, de fecha tres de Febrero del año dos mil once, pasada ante la fe del Licenciado Jesús Maldonado Camarena, Notario Público Número 132 (Ciento treinta y dos), con residencia en Zinacantepec Estado de México.

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: GER1102031K8	CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD: Mexicana.
---	---------------------------------------	----------------------------

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):  
 Paseo San Gerardo No. 134 Club de Golf San Carlos Metepec Estado de México CP 52159

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CODIGO POSTAL Y LOCALIDAD):  
 Paseo San Gerardo No. 134 Club de Golf San Carlos Metepec Estado de México CP 52159

TELÉFONO: (722) 5084641	TELÉFAX: (722) 5084641	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): jorgeluis.becerril@gmail.com
-------------------------	------------------------	--

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: C. JORGE LUIS BECERRIL VAZQUEZ

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:  
 Instrumento Público Número 9,772 (Nueve mil setecientos setenta y dos), volumen 352 ordinario (Trecientos cincuenta y dos), folio 146-147, de fecha diez de Julio del año dos mil doce, pasada ante la fe del Licenciado Jesús Maldonado Camarena, Notario Público Número 132 (Ciento treinta y dos), con residencia en Zinacantepec Estado de México.

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: 2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS.	SUBGIRO COMERCIAL: 2211E SEMILLAS, ABARROTÉS Y ALIMENTOS INDUSTRIALIZADOS.
--	--

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL, DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.

NÚMERO DE REQUISICIÓN: SSC/SRM/DAS/109/2012	PROCEDIMIENTO ADQUISITIVO: Adjudicación Directa AD/SSC/DGAS/068/2012	LEGISLACIÓN APLICADA (ESTATAL O FEDERAL): Estatal.	ACUERDO O DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN (NÚMERO Y FECHA): AD/SSC/DGAS/CADQ/067/2012 del 21 de Diciembre del Dos Mil Doce.
--	--	---	---

TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): Corriente	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL, FEDERAL O CONCURRENTE): Estatal	PARTIDA PRESUPUESTAL: Oficio número 203200/2261/2012 de fecha 15 de Octubre de 2012, Partida 2211.
--	---	---

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN: "Suministro De Harina De Maíz para la elaboración de Tortillas de los Centros Preventivos De Readaptación Social."

PLAZO DE ENTREGA: Durante los primeros cinco días hábiles de cada mes, durante los meses de Enero a Diciembre 2013, en un horario de 09:00 a 15:00 horas.

LUGAR DE ENTREGA: Se anexa relación de los Centros Preventivos y de Readaptación Social y Almacén del Instituto de Capacitación y Formación Penitenciaria.

IMPORTE TOTAL DE LA ADQUISICIÓN: \$4'199,598.00 (Cuatro millones ciento noventa y nueve mil quinientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.) incluye el Impuesto al Valor Agregado tasa 0%.

FORMA DE PAGO: La empresa deberá financiar los primeros 3 meses del suministro, el pago será por mes calendario vencido posterior al suministro de insumos, dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, no aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

PLAZO DEL PAGO: La empresa deberá financiar los primeros 3 meses del suministro, el pago será por mes calendario vencido posterior al suministro de insumos, dentro de los 45 días hábiles posteriores a la fecha de ingreso a la Dirección General de Tesorería de los documentos respectivos debidamente soportados y requisitados, no aplicará el pago de anticipos ni el reconocimiento de intereses.

ANTICIPO: No hay anticipo, por lo que queda sin efectos la cláusula Quinta contenida en el reverso del presente contrato.

AJUSTE DE PRECIOS: Los precios son fijos durante la vigencia del contrato, por lo que queda sin efecto la cláusula Sexta contenida en el reverso de presente contrato.

GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ADQUISICIÓN (PLAZO): El Proveedor garantizará la calidad de los bienes y/o servicios, comprometiéndose a cumplir estrictamente con las condiciones establecidas en el presente contrato y sus anexos correspondientes.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (TIPO E IMPORTE): El Proveedor entregará a la Secretaría de Seguridad Ciudadana sito calle 28 de Octubre S/N, esq. Fidel Velázquez, Col. Vértice, Toluca, Estado de México, C.P. 50150, dentro de los diez días hábiles posteriores a la suscripción del contrato a través de fianza, cheque certificado o cheque de caja, la correspondiente garantía de cumplimiento del presente contrato, expedida a favor del Gobierno del Estado de México equivalente al 10% del importe total del contrato, por un monto de \$ 419,959.80 (Cuatrocientos diecinueve mil novecientos cincuenta y nueve pesos 80/100 M.N.)

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: No aplica.

PENAS CONVENCIONALES (INCUMPLIMIENTO Y RESCISIÓN): Las referidas al reverso del presente contrato.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO: DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS.  
 ANEXO UNO-A: DIRECTORIO DE LOS CENTROS PREVENTIVOS Y DE READAPTACION SOCIAL E INSTITUTO DE CAPACITACION Y FORMACION PENITENCIARIA.  
 ANEXO UNO-B: ENTREGA ANUAL POR BULTO.  
 ANEXO UNO-C: IMPORTES DE ENTREGA POR ALMACEN.

OBSERVACIONES

Queda sin efectos la cláusula tercera del contenido al reverso del presente contrato, por no tratarse de un contrato abierto.  
 Queda sin efectos el párrafo segundo de la cláusula octava del contenido al reverso del presente contrato.

VALIDACIÓN DEL CONTRATO (ANVERSO Y REVERSO)

POR EL CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR
EDGAR RICARDO SIERRA VARELA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	C. JORGE LUIS BECERRIL VAZQUEZ REPRESENTANTE LEGAL



SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES



**ANEXO UNO**

NO. PROGRESIVO	CLAVE DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO (IVA INCLUIDO)							
					UNITARIO	TOTAL						
1	5530	<p>HARINA DE MAIZ PARA LA ELABORACIÓN DE TORTILLA, QUE CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-147-SSA1-1996.</p> <p>ENVASADA EN SACOS DE PAPEL KRAFT DE ALTA RESISTENCIA.</p> <p>SACOS DE 20 KGS.</p> <p>SE ENTENDERÁ POR PIEZA EL BULTO DE 20 KGS.</p> <p>LA HARINA DE MAIZ DEBERÁ DE SER DE PRIMERA CALIDAD.</p> <p>CANTIDADES SOLICITADAS AL AÑO:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>MINIMAS</th> <th>MAXIMAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PIEZAS</td> <td>12,262</td> <td>20,436</td> </tr> </tbody> </table> <p>CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS EXPRESADAS EN BULTOS SON CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2013.</p> <p>LAS CANTIDADES SEÑALADAS COMO MÁXIMAS Y MÍNIMAS PODRÁN VARIAR HASTA UN 30%. FUERA DE LOS RANGOS ESTABLECIDOS Y DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA USUARIA</p> <p>LA HARINA DE MAIZ SE ENTREGARÁ CADA MES ES DECIR DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2013, DENTRO DE LOS PRIMEROS CINCO DÍAS HÁBILES DE CADA MES, EN UN HORARIO DE 9:00 a 15:00 HRS. CONFORME A LOS DOMICILIOS CONTENIDOS EN EL ANEXO UNO-A</p> <p>DERIVADO DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE HA VENIDO PRESENTANDO EN EL MANEJO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO Y POR LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD Y RACIONALIDAD, EL PERÍODO QUEDARÁ CONDICIONADO AL PAGO DE LO SOLICITADO ÚNICAMENTE; POR LO CUAL LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL, SE RESERVA EL DERECHO PARA SOLICITAR CANCELACIONES DEL SUMINISTRO.</p> <p>EL SUMINISTRO DE HARINA DE MAIZ, SERÁ EXCLUSIVAMENTE CONFORME A LA SOLICITUD HECHA POR ESCRITO POR PARTE DE LA DELEGACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL, DICHA SOLICITUD DEBERÁ SER CON UNA ANTICIPACIÓN DE CINCO DÍAS HÁBILES POR LO QUE LAS ENTREGAS Y LOS COBROS ESTARÁN CONDICIONADOS A LAS NECESIDADES DE CADA UNIDAD SOLICITANTE.</p> <p>LOS OFERENTES PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR DENTRO DE SU OFERTA TÉCNICA, EL ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO, DEL CERTIFICADO QUE ACREDITE QUE EL PRODUCTO OFERTADO CUMPLE CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-147-SSA1-1996</p>		MINIMAS	MAXIMAS	PIEZAS	12,262	20,436	BULTO	20,436	\$205.50	\$4,199,598.00
	MINIMAS	MAXIMAS										
PIEZAS	12,262	20,436										
<b>IMPORTE TOTAL</b>						<b>\$4,199,598.00</b>						



NO. PROGRESIVO	CLAVE DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO (IVA INCLUIDO)	
					UNITARIO	TOTAL

**ANEXO UNO-A  
HARINA DE MAIZ**

**DIRECTORIO DE LOS CENTROS PREVENTIVOS Y DE READAPTACION SOCIAL E INSTITUTO DE CAPACITACION Y FORMACION PENITENCIARIA**

C.P.R.S.	NOMBRE	CARGO	DOMICILIO
ALMACEN	C. MARIO RICO PEREZ	ADMINISTRADOR	HIDALGO PTE. 1200 COL. SAN BERNARDINO TOLUCA, MEXICO
TEXCOCO	C. FABRICIO I. TOVAR OLMOS	ADMINISTRADOR	KM. 4.5 CARRETERA A SAN MIGUEL TLAIXPAN, TEXCOCO, EDO. DE MEX.
TLALNEPANTLA	C. CUAUHTEMOC GUTIERREZ GONZALEZ	ADMINISTRADOR	AV. EJERCITO DEL TRABAJO S/N, COL. SAN PEDRO BARRIENTOS, TLALNEPANTLA EDO. DE MEX.
NEZAHUALCOYOTL BORDO	C.P. SERGIO MALDONADO GARCIA	ADMINISTRADOR	BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N ESQ. BORDO DE XOCHIACA, NEZAHUALCOYOTL EDO. DE MEX.
ECATEPEC	C.P. JORGE VAZQUEZ NAVA	ADMINISTRADOR	CAMINO A LAS MINAS, CERRO DE CHICONAUTLA, COL. SANTA MARIA CHICONAUTLA, EDO. DE MEX.,
CHALCO	C. OSCAR M. HERNANDEZ MENESES	ADMINISTRADOR	CARRETERA MIXQUI S/N SAN MATEO HUITZILZINGO, CHALCO EDO. DE MEX.
VALLE DE BRAVO	C. GUSTAVO D. MILLAN CARBAJAL	ADMINISTRADOR	SAN LUCAS S/N COL. LA COSTERA, VALLE DE BRAVO, EDO. DE MEXICO
OTUMBA TEPACHICO	C. JOSE BENJAMIN NAVA TELLEZ	ADMINISTRADOR	CARRETERA A TLALMIMILPAN EX HACIENDA TEPACHICO S/N, OTUMBA EDO. DE MEXICO.
SANTIAGUITO	C.P. BERTIN ARELLANO GOMEZ	ADMINISTRADOR	KM. 4.5 CARRETERA TOLUCA ALMOLOYA DE JUAREZ ESTADO DE MEXICO

**ANEXO UNO - B  
DE MARZO A DICIEMBRE DE 2013  
HARINA DE MAIZ**

C.P.R.S.	ENTREGA MENSUAL BULTO DE 20 KGS.	ENTREGA ANUAL POR BULTOS
ALMACEN	30	360
TEXCOCO	120	1,440
TLALNEPANTLA	300	3,600
NEZA BORDO	340	4,080
ECATEPEC	200	2,400
CHALCO	200	2,400
OTUMBA TEPACHICO	193	2,316
VALLE DE BRAVO	100	1,200
SANTIAGUITO	220	2,640
<b>TOTALES</b>	<b>1,703</b>	<b>20,436</b>

G3



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE  
MÉXICO  
SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA



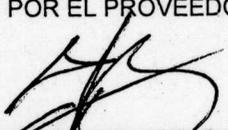
GOBIERNO DEL TRABAJO Y LOGROS  
**ENGRANDE**

NO. PROGRESIVO	CLAVE DE VERIFICACIÓN	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO (IVA INCLUIDO)	
					UNITARIO	TOTAL

**ANEXO UNO-C  
DE ENERO A DICIEMBRE DE 2013  
HARINA DE MAIZ**

C.P.R.S.	CODIGO	IMPORTE MENSUAL (205.50)	IMPORTE TOTAL ENE.-DIC. 2013
ALMACEN	13 126 0201030203 1 2260500001 2211	\$ 6,165.00	\$ 73,980.00
TEXCOCO	13 140 0201030203 1 2260500140 2211	\$ 24,660.00	\$ 295,920.00
TLALNEPANTLA	13 141 0201030203 1 2260500230 2211	\$ 61,650.00	\$ 739,800.00
NEZA BORDO	13 138 0201030203 1 2260500170 2211	\$ 69,870.00	\$ 838,440.00
ECATEPEC	13 134 0201030203 1 2260500250 2211	\$ 41,100.00	\$ 493,200.00
CHALCO	13 130 0201030203 1 2260500110 2211	\$ 41,100.00	\$ 493,200.00
OTUMBA TEPACHICO	13 134 0201030203 1 2260500290 2211	\$ 39,661.50	\$ 475,938.00
VALLE DE BRAVO	13 144 0201030203 1 2260500240 2211	\$ 20,550.00	\$ 246,600.00
SANTIAGUITO	13 142 0201030203 1 2260500280 2211	\$ 45,210.00	\$ 542,520.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 349,966.50</b>	<b>\$ 4,199,598.00</b>

**VALIDACIÓN DEL ANEXO**

POR EL CONTRATANTE  	POR EL PROVEEDOR  
EDGAR RICARDO SIERRA VARELA DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	C. JORGE LUIS BECERRIL VAZQUEZ REPRESENTANTE LEGAL.

Gr  
h